

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN
JUZGAMIENTO PROGRAMADA DENTRO DEL PROCESO DE
PRIVACIÓN DE LOS DERECHOS DE PATRIA POTESTAD, INICIADO
POR LA SEÑORA MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ DUARTE EN
CONTRA DEL SEÑOR LUIS FERNANDO CONTRERAS FLÓREZ**

Ref.: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD
Radicación: 110013110014-2021-00480-00
Fecha: 07 de febrero de 2024
Hora de inicio: 09:09 A.M.
Hora de terminación: 10:20 A.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las nueve y nueve minutos de la mañana (09:09 A.M.), del día siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), fecha y hora señalados para llevar a cabo la continuación de la audiencia de instrucción juzgamiento programada dentro del proceso de PRIVACIÓN DE LOS DERECHOS DE PATRIA POTESTAD, iniciado por la señora MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ DUARTE en contra del señor LUIS FERNANDO CONTRERAS FLÓREZ, radicado bajo el número 2021-00480, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ la declaró abierta para tal fin.

Se dejó constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- La señora MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ DUARTE al correo electrónico katha1430@hotmail.com.
- El doctor JOSE GUILLERMO ARÉVALO LEÓN al correo electrónico abogadosarevalo@gmail.com.
- El señor LUIS FERNANDO CONTRERAS FLÓREZ al correo electrónico grifico@hotmail.com
- El doctor WILLIAM FERNANDO ROA JAIMES al correo abogadospoli@gmail.com.
- La doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ al correo nancy.alfonso@icbf.gov.co.
- El doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ al correo electrónico jadarme@procuraduria.gov.co

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas: la señora MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ DUARTE y su apoderado, el doctor JOSE GUILLERMO ARÉVALO LEÓN; el señor LUIS FERNANDO CONTRERAS FLÓREZ y su apoderado, el doctor WILLIAM FERNANDO ROA JAIMES y la doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ, Defensora de Familia adscrita a este Despacho.

2. TESTIMONIOS

Procedió el Despacho a escuchar los testimonios de los señores JUAN CAMILO RODRÍGUEZ DUARTE y GLADYS FLÓREZ RAMIREZ quienes absolvieron las preguntas formuladas por la titular del Despacho, la señora Defensora de familia y los señores apoderados de los extremos procesales.

Teniendo en cuenta que el señor LUIS ELÍAS CONTRERAS no se hizo presente a la presente diligencia, de conformidad con el artículo 175 del Código General de Proceso, el Despacho prescinde de su testimonio.

Con el fin de continuar con la etapa de instrucción y juzgamiento, en la que se llevara a cabo la entrevista a las dos menores S.C.C.R. y

L.C.C.R., el Despacho aplazó la presente audiencia para el quince (15) de abril de 2024 a la hora de las diez y treinta de la mañana (10:30 am).

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 10:20 de la mañana.

Se deja constancia que el registro audiovisual de la audiencia se podrá ver el a través del siguiente link:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/dbc2880d-259b-46cf-9823-dc9695aee878?vcpubtoken=2a1a0f77-0554-4be6-b7a4-f79b8defdfb8>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS

JMR